

Decreto H-1001 de 1941
(Julio 30)

por el cual se nombra un Comisario de barrio

El Alcalde de Bucaramanga
en uso de sus atribuciones legales
Decreta:

Art Único: Nómbrase Comisario ad-hoc
para el Barrio de Solomayor

Comuníquese y désele posesión
Dado en Bucaramanga, a
30 de Julio de 1941.

El Alcalde

El Secretario